

LA OPINION DE VILLAVICIOSA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DISTRITO

SUSCRIPCIONES

España, una peseta trimestre.—Ultramar y Extranjero, diez pesetas al año.—Pago adelantado.

Número suelto, 5 céntimos.—Idem atrasado, 10 id.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

REDACCION Y ADMINISTRACION EN

VILLAVICIOSA,

A DONDE SE DIRIGIRÁ TODA LA CORRESPONDENCIA.

Anuncios á precios convencionales.

TRADICIONES POPULARES DE ASTURIAS

JUEGOS Y RIMAS INFANTILES

Recogidos en los concejos de

Villaviciosa, Colunga y Caravia

POR

BRAULIO VIGÓN.

De esta obra publicada recientemente en nuestro folletín, se ha hecho una pequeña tirada que se vende en la Administración de nuestro periódico, al precio de 2,50 pesetas cada ejemplar.

La Iglesia y el Siglo

Conferencias y discursos de Mons. Ireland

ARZOBISPO DE SAN PABLO.

Se ha puesto á la venta la PRIMERA TRADUCCIÓN ESPAÑOLA de estos notabilísimos y trascendentales discursos que tanto han llamado la atención á cuantos se dedican á estudiar el movimiento social y religioso en nuestros tiempos.

Precio del libro 2,50 pesetas.

Los pedidos pueden dirigirse á la Administración de LA OPINION DE VILLAVICIOSA—Villaviciosa.—No se servirá ninguno, que no venga acompañado de su importe.

Véndese también:
En Villaviciosa: comercio de los señores Busto, Fernández, Cuesta y López, y peluquería de D. Calixto Alvarez.
En Oviedo: Librerías de Galán y Martínez.
Y en las principales librerías de Madrid y provincias.

¿Qué pasa?

Lean ustedes las noticias que respecto al célebre proceso «La Causa de los Sablazos», publicamos en otro lugar de este número, y asómbrense con nosotros de que alrededor de un asunto de esa naturaleza, se dé el espectáculo que allí se relata.

Un Tribunal que deja traslucir un acuerdo, y después, de modo raro é inesperado, sustituye al ponente y hace volver á todos á la incertidumbre.

Un altísimo personaje político intrigando, agitando, haciendo visitas á los señores y retorciéndose desesperadamente porque está á punto de malograrse su siniestro propósito de mandar á la cárcel á cuatro inocentes.

Y la opinión pública viendo esto, convencida de que, suceda lo que quiera, el fallo ha de ser muy legal.

¿Puede darse algo que quite más la fe, en los hombres, en las instituciones y en los principios?

¿Puede haber algo que desprestigie más las leyes, que una de estas injusticias cometidas sin faltar á ley alguna?

Es horrible; y como el caso se repite con abrumadora frecuencia, de ahí que haya ganado todos los ánimos el odio á lo existente, el deseo de un cambio radical que modifique de arriba á abajo la vida política española, y el convencimiento de que los primates, los más dignos, lo han perdido todo, hasta el honor.

Un convencional francés, con el tono campanudo que caracteriza la

oratoria de aquella época, decía que «la voz de la verdad que truena en los corazones corrompidos, se asemeja á los sonidos que retumban en los sepulcros, sin despertar á los muertos».

Quitad á la frasecilla el énfasis, pasado ya de moda, y se puede aplicar muy bien á la cínica corrupción de que hoy alardea la España oficial y dinástica, tanto en la Península como en Ultramar.

Las de esos españoles oficiales y dinásticos sí que son las almas muertas y no las de Gogol. Que les hablen de verdad, de justicia y de derecho, y se reirán al ver que hay españoles que aún invocan con sincero acento todo eso de que ellos, con la superioridad y sans façon que les distingue, han prescindiendo hace mucho tiempo.

Cuando en un país se llega á tal estado, ya es indiferente todo, y lo mismo da la cárcel que la calle; porque en cualquiera parte la vida es intolerable.

Y si en Madrid se hace escarnio y befa de lo más sagrado ¿qué no sucederá en los demás pueblos de España?

Un detalle deseamos que resalte bien en esa intriga que se trae el funesto personaje á que aludimos.

Viendo que algunos de los señores resistían á la presión, les ha asegurado que pedía la condena para conseguir la paz, pero que el castigo no se haría efectivo, porque él mismo solicitaría el indulto.

Una de dos: ó dijo eso—y así lo creemos—para conseguir mejor sus fines, engañando á aquellos señores que quedarían asustados del rebajamiento moral á que han llegado nuestros personajes, ó lo dijo en la triste creencia de que los reos, al verse condenados, fueran capaces de admitir el indulto que él pediese.

En el primer caso, su conducta es tan perversa é indigna, que ni en un cacique de aldea pudiera presumirse. Y si creyó á nuestros amigos capaces de admitir su indulto.... ¿qué hemos de decir? No los conoce, los injuria, porque no es de presumir que le hiciera pensar así el silencio con que hemos sufrido sus incansables persecuciones, esperando siempre un momento en que su ciega soberbia le permitiera ver claro en la cuestión de Villaviciosa. Si, juzgando por la gente que rodea al cacique, cree que en nuestro pueblo ya no hay quien tenga vergüenza, se ha equivocado por completo.

Fuera de esos desgraciados y viles ayudantes del caciquismo, que en su mayor parte son forasteros, el resto del concejo aún tiene decoro.

Y un átomo de decoro que restara en los hijos de Villaviciosa, que son objeto de tales iniquidades, bastaría para que rechazaran, con el más soberano desprecio y la mayor indignación, el favor de deber su indulto al mismo que trabaja afanosamente para verlos injustamente condenados;

»Que el corazón entero y generoso

»Al caso adverso inclinará la frente

»Antes que la rodilla al poderoso.»

CARTA DE UN COLUNGUÉS

Sr. Director de LA OPINION DE VILLAVICIOSA

Muy señor mío: Con verdadera pena acabamos de ver los lectores de su periódico, el artículo «Consummatum est» que encabeza el último número, desvaneciendo la pequeña esperanza que aún teníamos en el curso de casación contra la sentencia que condenó á dignísimas personas en la causa célebre de los sablazos. El feroz caciquismo imperante no se contentó con menos; sobre sablazos, palos y empellones acompañados de palabras groseras é inmundas, el pro-

cesamiento encubridor del atropello, y después la cárcel para ahogar la voz de honrados ciudadanos y perfectos caballeros que tienen el valor, raro ya por desgracia, de protestar un día y otro contra la corrupción que muy deprisa invade todo el organismo de gobierno y administración de esta hoy tan desgraciada España.

Es molesto y hasta cruel si se quiere ir á la cárcel, pero también la conciencia tranquila lleva al espíritu un delicado consuelo y cierta dulce tranquilidad, cuando la entereza y constancia en defender la justicia y el bien en todas sus manifestaciones, son la causa de contrariedades y persecuciones sufridas con ánimo sereno. ¿Cuál es la mayor gloria de nuestra civilización cristiana, sino la conmemoración de sus innumerables mártires y confesores?

Estamos ya en el lamentable caso de que la política se va apoderando también de los Tribunales: el diputado, cacique del distrito, pone al juez, designando á un amigo, por supuesto, y el cacique mayor de la provincia designa magistrados, gobernador, delegado, etc., etc., para que le sirvan, y pongan cara de perro á todo el que no se someta y rinda vasallaje á estos nuevos señores de horca y cuchillo. ¿No hemos visto á D. Alejandro Pidal, con su acostumbrada arrogancia, alardear en un manifiesto, con su firma, que propondría al gobierno, y eso mandando Sagasta, para Alcalde de Villaviciosa al Sr. Coipel, declarando contrarios á los que no le votasen? ¿Qué gobiernos ó que constitución rige en este país, que consenten á un hombre político arrogarse el derecho de presentación de un Alcalde, aún antes de las elecciones municipales?

Así es que según la opinión general podemos decir, que por desgracia los tribunales de justicia en todas las causas que se rozan con la política, ni dan ni quitan honra. Pueden por lo tanto nuestros amigos tener la seguridad completa de que entrarán honrados en la cárcel y saldrán honrados, y con mayor prestigio y derecho á la estimación de sus amigos en particular y del público en general. Sirvalos de satisfacción, que á su lado están todos los que no llevan la marca de la servidumbre pidalina.

Nos ha llamado también la atención que, al fin, convencidos ustedes de que el Sr. Pidal que tanta mano tiene en esta politiquilla de calamidades sin cuento, es quien apoya y sostiene todos esos desafortunados é injusticias que comete en Villaviciosa D. Antonio Cavanilles, se despiden definitivamente de aquel, y le declaran incompatible con la dignidad del concejo que tanto contribuyó á elevarle á una posición verosímil tan sólo en esta época de vergonzosa decadencia.

Aquí en Colunga nos pasa lo mismo. Hemos adquirido la certeza de que D. Alejandro patrocina el monopolio y escandalosa explotación de que es objeto este infeliz concejo, con todas las tiranías, venganzas é iniquidades que hace años venimos sufriendo con inalterable paciencia. Las reclamaciones más justas y las apelaciones mejor fundadas han sido desatendidas: se ha cerrado la puerta á todas las vías legales. ¿Cómo explicar una protección tan absurda y tan culpable?

Prueba y explicación á un tiempo nos suministra el mismo Sr. Pidal al dar las listas de los regalos recibidos en su casa con motivo de la reciente boda de su hija. Los periódicos de Madrid y los de provincia las publicaron, y en ellas figura EL ALCALDE DE COLUNGA servicios de plata para thé y café... Que aproveche el regalo, Sr. D. Alejandro, y salud para recibir muchos, de arrendatarios de consumos y de contratistas de obras públicas.

Con que, amigo Director, tengamos

paciencia para aguantar hasta que Dios quiera á Pablos, Cavanilles y Pidales, y dígalos á esos queridísimos amigos que van á la cárcel, que hay aquí muchos que estamos dispuestos á seguirles en las prisiones, si esto es necesario para defender con entereza y dignidad la causa de la justicia.

Sic.

Colunga 23 de Octubre de 1896

VIAJES POR ASTURIAS.

En El Correo Español de Buenos Aires correspondiente al 20 de Septiembre del corriente año, encontramos el artículo siguiente, que reproducimos con verdadero gusto, y bajo este título, portratarse de una industria de Villaviciosa:

«La fábrica de sidra-champagne de Valle, Ballina y Fernández, de Villaviciosa—Exportación para la casa de Polledo, Torres y Compañía, de Buenos-Aires.

Después de largos años de ausencia de la hermosa tierra española, y deseando solaz y esparcimiento que me hicieran olvidar por breve tiempo los sinsabores y amarguras de la feroz lucha por la existencia, decidí visitar el suelo natal, empezando por la provincia de Asturias, verjel sin par cantado por poetas, y ensalzado por los millares de turistas que anualmente le visitan, maravillados de sus admirables perspectivas, encantados por los esplendores de sus vegas, seducidos por la irresistible atracción de los soberbios panoramas que se contemplan desde los riscos de esa región, llamada con justicia la «Suiza española».

Al pisar la cubierta del vapor que había de conducirme á España, sentíme embargado por dulce melancolía, que luchaba con la nostalgia por el patrio suelo: muchos años de vida en el continente americano, me habían hecho cobrarle sincero afecto: breve residencia en la nación argentina, me inspira hacia ella cariñosa simpatía, por sus hermosísimas mujeres, cultura y ameno trato de los muchos ciudadanos á quienes conozco, y rápidos progresos mercantiles de esa República.

Después de feliz navegación, y habiendo pasado muchas horas en la toldilla; queriendo penetrar con la mirada las nebulosidades del horizonte, deseando con ansia creciente contemplar tierra española, divisamos en oscura noche la luz de la torre de Hércules, que señala la entrada del puerto de la Coaña, donde desembarcamos en las primeras horas de la mañana de un brumoso día.

Llegado á Gijón, y dejado para más adelante mi visita á tan industrial pueblo, pensé dirigirme sin tardanza á Villaviciosa, para dedicarla las primicias de mis crónicas, por ser pueblo para mí de agradabilísimos recuerdos de la juventud; y sin tener en cuenta las inclemencias del temporal que se hacía sentir, y el huracanado viento que azotaba sin piedad, en pequeño y ligero carruaje, me lancé sin temor alguno al camino que eulebra entre elevadas montañas, pues no podía temblar ante los vendavales asturiano quien como yo había arrostrado más de una vez la furia de los pamperos argentinos.

Sin el menor obstáculo, llegué á Villaviciosa, y después de buscar cómodo albergue, me dediqué á visitar cuanto de notable encierra este hermosísimo rincón del asturiano suelo.

Calles preciosas, con elegantes edificios de modernísima construcción, encantadores y diminutos jardines estilo inglés en algunas de sus plazas, la vetusta casa de los Hevias en que se hospedó en el siglo XVI el Emperador Carlos V á su llegada de Gante, para ser coronado Rey de España, etc., todo fué objeto de mis investigadores miradas, enseñándome los descendientes de los Hevias, soberbio autógrafo de aquel Emperador, el «Solitario de Yuste», concediéndoles el uso de las armas imperiales de Alemania.

Como quiera que muchos de mis amigos residentes en la Argentina me habían recomendado con vivo interés que visitara la reputadísima fábrica de sidra de los Sres. Valle, Ballina y Fernández, hacia ella dirigí

mis pasos, por cierto en momento oportuno para estudiar los detalles todos de la fabricación y arreglo de expediciones, pues estaban preparando una importante partida para los señores Polledo, Torres y C.ª del comercio argentino, cuya casa, honra del comercio español en esa República (por ser la primera del ramo á que se dedica) es garantía de rápido éxito, para todo producto poco conocido, que mereciendo los honores de la protección, tenga la suerte de que sean sus paladines en una plaza mercantil importadores del renombre de los señores Polledo Torres y C.ª

Los Sres. Valle, Ballina y Fernández, me recibieron con su amabilidad nunca desmentida, y empezamos la visita.

Más que fábrica parece aquello una colmena, por el incesante movimiento que en todas sus dependencias se nota: numerosísimos trabajadores, hombres, mujeres y niños, circulan sin cesar: no se oye una voz; todo el mundo trabaja con interés, no sólo por el régimen establecido, sino también llevados por el entusiasmo de la prosperidad creciente de esta fábrica, que ciertamente parece una pequeña democracia.

Para todo hay máquinas.

Máquina para embotellar, máquina para marcar los taponés, máquina para sellar las cajas, máquina para hacer fundas; y en estos momentos veo los preparativos de colocación de otra máquina para el estampado en las mismas botellas de la marca de la casa.

Inmediatas á la fábrica, visité las bodegas, provistas de inmensos sótanos, en los que hay en el día más de 8 millones de litros de existencia, que aun se juzga insuficiente, para atender los numerosísimos pedidos, pendientes de cumplimiento.

En las bodegas y en la fábrica antes y después de embotellada la sidra («El Asturiano») probé este delicioso líquido, y puedo asegurar en absoluto que no creo exista bebida más tónica, sabrosa, refrescante y aristocrática, para sustituir ventajosamente al más acreditado Champagne, confirmando así las predicciones que me habían hecho los muchos consumidores de este riquísimo caldo en la Argentina.

Para probarme los Sres. Valle, Ballina y Fernández—contestando á mis preguntas—la manera prodigiosa en que había aumentado el consumo de la sidra «El Asturiano» en todo el mundo, me enseñaron telegramas y cartas de 3 almacenes franceses de San Petersburgo, haciendo importantísimos pedidos para las fiestas de la coronación del czar.

Desearo obsequiarlos, los Sres. Valle, Ballina, y Fernández y ya en el santísimo escritorio de su fábrica («EL GAITERO» para todo el mundo, «EL ASTURIANO» sólo para la Argentina)—descorcharon botellas de riquísima y delicada sidra y dos de Champagne «Gladiateur», y cuando yo, que me creía conocer como el primero el buen Champagne, hacía comentarios favorables al que acababa de beber, una franca y sonora carcajada de mis amabilísimos acompañantes, me hizo emudecer de sorpresa, pidiéndoles explicación de aquello.

—Cree V., Sr. Heredia—me dijeron—haber bebido Champagne Gladiateur, y lo que V. ha bebido es nuestra sidra embotellada hace dos años. Consuélese al saber que no es el primer catador que creyó lo mismo; idéntica es la que V. ha visto preparar para sus amigos de la Argentina Sres. Polledo, Torres y Compañía.

La equivocación estaba justificada, porque es en verdad imposible distinguir la sidra colocada en cascos y con etiquetas de Champagne, de este sabrosísimo vino: color, gusto, limpidez, frescura, de nada carece la sidra «El Asturiano.»

No doy detalles de la fabricación y empaque, porque son extremos que juzgo de poco interés para estas crónicas, bastando sólo lo que dejo escrito, respecto á mi visita á la fábrica, que es la primera y más floreciente industria, de Villaviciosa, y que honra la provincia entera.

Como el tiempo corría, acercándose ya las primeras sombras de la noche, con pesar abandoné aquel centro poderoso de la industria, de cuya visita comunico hoy á ese periódico mis francas y leales impresiones, que seguramente verán con gusto los milla-

res de asturianos y españoles que en la Argentina viven.
Un millón de gracias a los distinguidos representantes de la fábrica de sidra «El Gaitero» en España, «El Asturiano», en la Argentina por sus bondades para mí.
Con fuerte apretón de manos, me separé de los Sres. Valle, Ballina y Fernández, dirigiéndome al hotel para tomar el natural descanso de tal jornada.
Desde Covadonga, continuaré mis correspondencias de «Impresiones de viaje».

JAVIER HEREDIA.

CHISMES Y CUENTOS.

Esta gente de Oviedo es atroz. Aquí le sacan al «lucero del alba» un cuento, con la misma facilidad con que Gallinal descose dos pliegos de un expediente, y le están a usted diciendo chismes durante dos horas con la misma cara dura con que Quirino recomienda a un juez alarque un poco más la prisión de un infeliz.
Como diría D.^a Bárbara por boca de L. Tostada, tienen una lengua muy espertina.

Hace unos días estaba yo en elcafé, después de comer, muy arrellanado en un diván y leyendo LA OPINION DE VILLAVICIOSA.

No bien había terminado el artículo de fondo, se acercó a mí un individuo y me dijo:—¿Trae algo de Muñiz? Y no había abierto yo la boca para contestarle cuando prosiguió diciendo:—«Ese periódico y La Unión Republicana, son los que a mí me gustan, porque los otros no se atreven; pero esos sí, amigo, ¡qué valientes! mire que aquello de la tinta y lo de las parcelas; lo... ¡son el demonio! yo son los únicos que leo; esos y La Cruz de la Victoria que también pega fuerte alguna vez. Pero no saben muchas cosas de Muñiz; ¡si yo supiera escribir! porque mire V. no hay por donde cojer a ese sujeto.

—Pues qué ¿se tife todo el cuerpo? —No, no señorito, pero... ya usted me comprende.... Mire V., tenía yo un amigo empleado en correos, y si viera V. qué cosas me decía! parecía mentira que los hombres sean tan pequeños y tengan tanta influencia!

—Pero, si Muñiz es gobernador y tiene buena estatura.... —Sí, pero... ya V. me comprende, señorito... Mire V., Muñiz, con sus recomendaciones empleado en correos al zapatero que le confecciona y arregla a él y su familia las botas, y como parece que esa gente se arroja sólo de lo peor, el zapatero deja mucho que desear; hace días cometió una falta—que al parecer no era de las levisimas—y como no era la primera, el administrador formó expediente y le impuso suspensión de empleo y sueldo durante quince días. Poca cosa ¿verdad? Pues ¿cree usted que lo cumplió? El cartero escribió a Muñiz que estaba en su gobierno; Muñiz escribió a Canillejas; Canillejas escribió al administrador. El administrador firme; pero el cartero escribió otra vez a Muñiz; Muñiz escribió a Lema; Lema escribió al administrador. El administrador mandó el expediente y... el cartero en su puesto y el expediente en Madrid.

—¿Volverá el expediente? ¿Quedará impune la falta por el cartero comedita?

—Respuestas fáciles tienen estas preguntas, señorito, teniendo en cuenta que el zapatero es el que confecciona los zapatos y arregla las botas a Muñiz y su familia... y D. Lorenzo acostumbra—déjeme echar un trago de agua—acostumbra a ser muy agradecido.... Si señor, muy agradecido, porque verá V., verá V.

El individuo a que me refero, pensaba seguir dándole la lata y de no haberme levantado yo, después de mirar el reloj y decirle que tenía mucho que hacer y que ya era tarde, hubiera estado, Dios sabe hasta cuando, haciendo la auptosia a D. Lorenzo, que al parecer tiene sus partes flacas.... aunque no he de decir yo que sea verdad todo lo que a mí me contaron, porque ya sé que los envidiosos inventan que es una maravilla para ver si derriban de su empingorotado puesto al maestro de primeras letras de ayer, y Gobernador de los de tercera de hoy.

Pero no lo conseguirán, porque don Lorenzo tiene unos polvos que no son precisamente los de la madre Celestina, pero que produjeron aquellos efectos maravillosos; ablandan el espinazo, convierten su rigidez en una

flexibilidad pasmosa y... hacen subir, subir y subir!
¿De qué clase son esos polvos?
Pregúntenselo Vds. a Obaya que tiene copia de la receta.
G. Roglífico.

Oviedo Octubre 1896.

La causa de los sablazos

EN EL TRIBUNAL SUPREMO

¿Rectificación?

Tenemos que aclarar algo de lo que hemos dicho en el número anterior.

«A pesar de todo—decíamos—el Tribunal Supremo ha declarado no haber lugar al recurso de casación, según parece».

«Estas son las últimas noticias que tenemos, aunque todavía no son oficiales».

El muy estimado colega La Unión Republicana transcribe el domingo último nuestro artículo Consummatum est y refiriéndose a él dice en otro suelto:

«A la hora de cerrar este número no se han confirmado, por fortuna, las noticias de LA OPINION DE VILLAVICIOSA acerca de la célebre causa de los sablazos».

«Todavía no se conoce la sentencia del Tribunal supremo».

«Es de esperar que case la de esta Audiencia a pesar de las gestiones desesperadas que en contrario practica el gran mestizo»....

Todo es cierto. Es verdad lo que hemos dicho, en la forma condicional que lo afirmamos y que hoy hacemos resaltar subrayando las palabras que indican que no nos referíamos a noticias oficiales. Y es verdad lo que afirmó nuestro querido compañero de Oviedo.

¿Cómo se explica esto?

Comunicaremos a nuestros lectores cuantas noticias tenemos, para que ellos se lo expliquen como mejor les parezca. Entendiendo que si algo hay que rectificar, no es seguramente en lo que se refiere a intrigas indignas, mezquinas y vergonzosas de un conocido y funesto personaje; en este punto «están conformes todos los autores» y en vez de rectificar, ratificamos y hasta pudiéramos ampliar el capítulo con nuevos datos que corroboran y aumentan la gravedad de los anteriores, porque nos consta que el intrigante, para apoyar sus pretensiones, aduce que lo hace para buscar la paz y habla de humanidad y caridad asegurando que después él mismo pedirá el indulto. ¿Qué idea tendría ese caballero, de la dignidad humana? Porque—como dice una de las muchas cartas que tenemos a la vista—«es cosa fuerte apretar contra acusados sean ellos los que quieran, pero subleva que eso se haga en tales formas».

Y nos consta más: Ya hemos dicho el día anterior, que tal sujeto, para desvirtuar la autoridad que el prestigio del Sr. Azcárate presta por sí sólo a la justicia de las causas cuya defensa acepta ese respetabilísimo Letrado, se había atrevido a afirmar falsamente que tan digno y respetable señor intervenía en este asunto por compromiso, convencido de que sus patrocinados no tenían razón. Pues bien; hoy el ratificar este punto, podemos agregar sin que nadie se atreva a desmentirnos y con la autoridad que presta una evidencia absoluta, que el embustero ni puede tener la disculpa de haber entendido ó interpretado mal palabras del ilustre juriscónsulto, pues ni siquiera habló con este del asunto.

La cinica mentira está probada plenamente.

Sería prolijo seguir refiriendo los numerosos datos con que pudiéramos ampliar lo que se refiere a la extemporánea intervención del funesto personaje a que aludimos.

Por qué creimos que habia sentencia.

El martes, 13 del actual, se celebró la vista del recurso. La Ley concede el término de cinco días para dictar sentencia, con facultad para prorrogar el término hasta diez días por causa motivada. El lunes 19, terminaban los cinco días; el domingo, 18, queridos amigos que diariamente adquirirían noticias relativas al asunto,

nos telegrafaron la denegación del recurso; los días siguientes, llegaron numerosas cartas confirmando la noticia.

Respetables senadores, distinguidos príncipes de la milicia, altas personalidades del foro y de la política, gentes en fin de distinta clase y posición, amigos queridísimos a quienes el deseo de justicia y la importancia y naturaleza especial del asunto hacían que siguieran con verdadero interés todos los detalles, venían a confirmar lo que anticipó el telégrafo.

Nadie puede dudar de que estos dignísimos señores adquirieron en buenas fuentes sus noticias. Lo confirmamos por datos de tan distintas procedencias, todas respetabilísimas, tenía, sin disputa, los mayores caracteres de verosimilitud; era un hecho incontrovertible que, por lo menos, el magistrado ponente había cumplido con su cometido de poner la sentencia.

Además, otro detalle muy significativo vino a dar mayor realce a las noticias; Los periódicos anunciaron que al fin, D. Alejandro Pidal emprendía su proyectado viaje a Francia.

Sin duda dejaba ya arreglados todos sus asuntos en Madrid.

Con todo esto, no creemos haber obrado lijeramente al dar por hecho que había sido desestimado el recurso, advirtiendo que nuestras noticias no eran oficiales.

El gran lio.

A pesar de todas esas noticias, parece que la sentencia no resultó.

Terminado el primer plazo legal para dictarla, el lunes 19 del actual, en vez de la sentencia esperada y profetizada, asomó algo gordo que no podemos precisar.

«El asunto presenta nuevo aspecto—nos decía el telégrafo—; gran marejada, gran movimiento, gran prensa».

Todo resultaba grande, fenomenal, inusitado.

«Ayer ha sido nombrado—decía una carta fecha del 20—nuevo ponente para el solo efecto de dictar sentencia, cosa desusada que demuestra lo excepcional de la situación. Era el anterior ponente el Sr. Viada, que actuó como tal hasta ahora; lo es desde ayer el Sr. Barnuevo»....

Por otra parte los periódicos anunciaban: «El Sr. Pidal, contra lo que tenía pensado, ha tenido que suspender de nuevo su salida para Francia»....

¿Qué ocurría? ¿por qué no se aceptaba la sentencia que, al parecer, propuso el Sr. Viada y de la que hasta se nos dió noticia? ¿Cuál era la causa de tan inusitado cambio, del nuevo nombramiento de ponente y de tantas idas y venidas?

No lo sabemos. Nos limitamos a comunicar a nuestros lectores todos los datos que hasta nosotros llegan; si no bastan a satisfacer la curiosidad del público, no está el remedio en nuestra mano; contentémonos, por ahora, con las delucciones y conjeturas que pueden sacarse de esos datos.

Sin noticias.

Ninguna otra tenemos más que las publicadas.

Desde que fué nombrado nuevo ponente, hasta el momento en que escribimos estas líneas (martes 27) no sabemos que haya resolución alguna. Y es chocante.

El domingo, último hemos leído que el Sr. Pidal salió, por fin, para Francia. De suponer es que dejaría arreglados todos sus asuntos.

Cuanto ocurre es muy extraño. Se nos anuncian por telégrafo el envío de cartas que no llegan a nuestro poder ni certificadas.

El día 20 se nos decía desde Madrid en un telegrama: «Recibida carta ABIERTA».

El sábado—24—se nos decía también por telégrafo desde Madrid: «Correo jueves remiti carta certificada»....

Esa carta certificada, debiera haber llegado a nuestro poder el viernes, 23, y es martes, 27 de Octubre, cuando escribimos estas cuartillas y aún no la hemos recibido.

¿Qué pasa? ¿Qué misterios son estos? ¿Cómo unas cartas llegan abiertas a su destino, y otras no llegan ni abiertas ni cerradas a pesar de ser pliegos certificados? ¿Es todo pura casualidad, ó anda en ello la mano del caciquismo?....

Procuraremos buscar la solución.

DATOS DE LA GUERRA

CUBA Y FILIPINAS.

EL ORIGEN DE LA REBELION FILIPINA.

Cumpliendo lo prometido en el número anterior, damos a nuestros lectores una lijérisima idea de cómo se descubrió y estalló la insurrección; datos son estos un tanto tramochados, y al publicarlos sólo tenemos en cuenta el interés con que nos lo pidieron nuestros suscritores de las aldeas, a donde no llegan las noticias que a los demás comunica la prensa madrileña y la provincial.

El general Blanco, tuvo las primeras noticias de los proyectos de los enemigos de España el día 20 de Agosto; estas se las suministró el Padre Mariano Gil, párroco de Tondo, quien a su vez las había recibido de la superiora del Colegio de Loubáu que, por algunas frases que oyó a una criada, sospechó que algo se tramaba contra la integridad de la patria. El general que algo temía, creyó llegado el momento de obrar sin contemplaciones é hizo un reconocimiento en la imprenta del Diario de Manila, donde recogió gran número de proclamas y documentos muy importantes.

Al mismo tiempo llevábase a cabo registros domiciliarios en otros puntos, dando aquellos por resultado la aprehensión de armas, banderas, lista de comprometidos, filiaciones, etc.

Creyóse al principio que se trataba de una conjura como las que suele haber en aquellas islas; pero en los días 27 y 28 de Agosto, empezaron a recibirse en la Capitanía General, telegramas de diferentes puntos, y por el número é importancia de las partidas de que daban cuenta unos y otros, comprendió el general que se presentaba la insurrección formidable y que era necesario sofocarla en sus comienzos con enérgicas medidas.

El día 29 se publicó la ley marcial en la isla de Luzón, quedando desde ese día declarado el estado de sitio en las provincias de Manila, Aulacán, Pampanga, Nueva Ecija, Cavite, Batangas y La Laguna.

Los proyectos de los filibusteros eran que la insurrección estallara el día 1.º de Septiembre en todo el territorio de Luzón. Pactaron con sangre sus compromisos, y eran estos degollar a todos los españoles de Manila y sus arrabales, saquear los conventos y hacer todo linaje de tropelías con las mujeres de nuestros compatriotas.

Es casi imposible detallar los sucesos que desde el 26 de Agosto hasta esta fecha ocurrieron en la mayor parte de la isla, donde las numerosas partidas se entregaron a toda suerte de violencias.

El general Blanco distribuyó de tal suerte las escasas fuerzas con que podía contar, que obligó a los rebeldes a alejarse de Manila, impidió que se apoderaran de Cavite, principal proyecto de los insurrectos, y en algunos combates que con ellos sostuvieron las fuerzas leales, salieron siempre victoriosas.

De la Península se enviaron los refuerzos que el Marqués de Peña Plata creyó necesarios para sofocar el movimiento separatista; ya llegaron parte de estas fuerzas y confíase en que muy pronto recibirán un golpe decisivo los enemigos de la soberanía de España.

Dados estos antecedentes, en los números sucesivos extractaremos las noticias más importantes de Cuba y Filipinas, y tendremos al corriente a nuestros lectores de todo cuanto suceda durante la semana, porque es esta la época en que entrarán las operaciones en su período de más actividad, y confiamos que dentro de poco podremos comunicarle el golpe decisivo que libre a nuestra pobre patria, de esos bandidos sin conciencia, hijos desnaturalizados que hoy tienen en peligro la integridad nacional.

CRÓNICA PROVINCIAL.

Ya nos enteramos de que está al caer aquella obra maestra de Fons, ese conspicuo con toga, inmortalizado en la carrera desde aquello de la «Causa de los Sablazos».

En el Tribunal Supremo hay lío, según cuentan.

Por de pronto, Pidal dió unas verónicas con muy mal resultado, que fueron silbadas por el público inteligente.

Después hubo cambio de ponencia. Y el fallo no pareció todavía.

Resulta que la obra de Fons está en pié.

Y el de Mallorca, mientras tanto, se divierte en Zaragoza.

El mundo es así.

Mientras cuatro ciudadanos honrados esperaban la hora de purgar en

la cárcel los desagravios de un cacique insolente, el fautor se divertía en los juegos florales de la Pilarica aplaudiendo a Moret, después de adular aquí al Pontífice de la Meca.

La sociedad está montada hoy de tal manera.

Y sabe mucha gente que hacer justicia dá malos resultados. Para el ascenso.

Lo que sí ha llamado mucho la atención, fué ver al Olímpico de las barbas discurrendo por los pasillos del alto Tribunal, falseando hechos y recomendando cosas feas.

Y si se hubiera limitado a esto. Era necesario más.

Faltar al octavo mandamiento y levantar falsos testimonios a D. Gumersindo Azcárate.

Que este se apresuró a poner en claro.

Para retratar de cuerpo entero al del per se.

Y al mistificador de la verdad per accidens.

Aquí ya tenemos formado concepto de la cuestión.

Y presumimos que no triunfará la justicia.

Corren malos tiempos para ella.

Sabemos que es axiomático aquel principio muñicesco, que dice:

«Sálvense caciques aunque se hundan las esferas».

Y el cacique triunfará.

Para escarnio de la opinión y escarmiento de los que se permiten ser honrados, decir la verdad y quitar la máscara a esos que se exhiben al público apellidándose católicos, caballeros y protectores del país.

Buen país.

Para ellos, se entiende. Vinieron desnudos y encontraron ropa.

Arribaron como los cartagineses, y salieron señores después de fingirse amigos.

El pueblo les debe mucho. Su postulación, su inactividad, su falta de energía.

Industria y comercio murieron en sus manos. Progreso y prosperidades huyeron ante su vista.

Las obras de la ría están muertas. El Puntal agoniza después de haber tenido vida próspera.

La administración municipal es una Babel donde se confunden las lenguas y no hay consonancia de opiniones más que para pronunciar una palabra:

«Chanchullo».

La opinión es un mito; gime anulada y convertida en estatua, como la mujer de Lot.

No hay protección más que para el clínico, el malvado, el atrevido, el adulador, el entrometido.

La gente independiente y digna ha desaparecido de la escena; quiénes en evitación de compromisos; quiénes a vomitar de asco. La gente extranjera resplandece y brilla. Han recogido una herencia sana y hacen lo que los malos tutores.

Malgastan, dilapidan é irregulan.

Después, cuando llegue la época de rendir cuentas, ya buscarán un censor accesible.

Y en último resultado cambiarán justicia ó injusticia por votos.

Y si hace falta más, ya buscarán un cura que no conozca a las personas decentes, ni distinga de colores ante los Tribunales de justicia.

Se aproxima Noviembre.

Con el triste doblar de las campanas y los cierzos y los fríos, coincidirá la reunión de esos Cavanilles rurales, alistados para padres por la voluntad del marqués consorte.

De aquella mansión de Valdesoto aliguando alegre, fúnebre aliguando, han salido los óptimos y conspicuos representantes encargados de hacer dar la pez, valga la frase, a esta provincia desdichada, en manos de los conservadores.

Porque es necesario saber, y que lo sepa Asturias, que la Diputación está amagada de próxima ruina.

Los presupuestos se cierran con déficit; la mayor parte de los ingresos son ficticios; los contratistas no cobran por falta de dinero; la bancarrota se aproxima, y el fin no se ve.

Pero los diputados siguen cobrando sus dietas puntualmente.

Y sin duda, para que esto suceda, se finge un superávit que no hay.

Aquí si que no estaría de más un

poco de investigación judicial para ver si la ley se cumplía.
O sinó se cumplía.

Ahora «la permanente» acaba de adoptar una determinación trascendental.

La de trasladar los locos al nuevo Hospital Manicomio.

Bien está. Pero no falta quien diga que deberían ir al Asilo los de la Comisión permanente.

Y los locos á la casa de la provincia.

Y puede que saliéramos ganando.

La medida fué muy meditada. Tuvo entre los papás sus adeptos. Y tuvo sus opositores.

El rey de los mojonos rió ruda batalla mostrándose contrario á la traslación.

¿Es que no le convenía? Pues no dicen lo propio todos los abaceros y contratistas de la ciudad.

Para ellos no está la dificultad en la distancia.

Está en cobrar pronto y bien los artículos que suministran.

A última hora dice el telégrafo que un exdiputado provincial asturiano, conservador novel y gobernador civil de Batangas, en Filipinas, se ha juido abandonando su puesto y diciendo para su jindama:

—Ahí queda eso. Pero qué ¿ha llegado el momento de que los conservadores empiecen á salir por piés?

Un pleito ruidoso.

Copiamos de *El Siglo Futuro*, que á su vez lo copia de *El País*, el siguiente artículo:

«Nos escriben desde Valladolid dándonos cuenta de haberse visto recientemente en la Audiencia territorial de aquella capital, el pleito en apelación entre 45 pueblos de Sanabria y los Sres. Marqués de Pidal y su hermano D. Alejandro, actual Presidente del Congreso, sobre dominio de extensas tierras y prados que dichos pueblos venían poseyendo desde hace siglos pro indiviso con la casa de Benavente.

La causa justísima y simpática de los apelantes, la ha defendido el notable jurista consulto D. Lorenzo de Prada y Fernández, representando á los Sres. Pidal y Mon el Sr. Gamazo.

El Sr. Prada poco tuvo que decir para demostrar cumplidamente, concordando el antiguo y el nuevo derecho, que no habían perdido los pueblos apelantes, ni uno sólo de los títulos de posesión coetánea de la reconquista sobre la tierra.

Mas, á pesar de la elocuente demostración del Sr. Prada; á pesar del indiscutible derecho que tienen esos pueblos á usufructuar las tierras bañadas con el sudor de cien generaciones de honrados labradores: pesar de que la causa de esos miles de sufridos y laboriosos trabajadores es noble y sagrada por tratarse de la defensa del pan de sus hijos y aún de su propia existencia, nosotros creemos, casi sin temor á equivocarnos, que los 45 pueblos apelantes perderán el pleito, por la sencillísima razón de que los asiste en su demanda una gran justicia.

¿Qué importa que á un lado de la balanza se pongan cien, doscientas, mil familias que reclamen los derechos adquiridos por cotidiana y ruda labor; que pidan se les deje lo que hoy constituye su bienestar, lo que les puede proporcionar el diario sustento; que importa, si al otro lado se pone todo un Presidente del Congreso y todo un señor Marqués, Vicepresidente del Senado, que arrastran tras de sí el peso colosal de las más grandes influencias?

Si, nosotros no dudamos acerca del fallo del tribunal.

Ya pueden ir preparándose esos pueblos. Pronto serán tributarios de los hermanos Pidal y Mon, Marqués uno y Presidente del Congreso el otro.

Y á pagar la minuta del Sr. Gamazo, que no será moco de pavo».

Correo del Ferreru.

Las Chafarines 15 de Octubre de 1896.

Sr. Ferreru de Vallehermosu:

Querido padre: sabrá que la mía es buena, á Dios gracias, alegrándome que usted la goce como yo pa mi deseo, en compañía de los de casa y toa la parentela, en sin olvidame de los amigos.

Padre, sabrá como desde que estoy enes fibres de la tropa co les armes en-

tre les manes, non tuvi la menor novedá en la salud, que ye lo principal, y eso que con la estrucción del recluta, mos dan cada soba por mañana y tardi toos los dis diariamente, que mos parten; pero non dá más, los mis compañeros y yo arresistimoslo guapamente en sin gorgutar, y como tou el día mos tienen cantando, un, dos, tres, un, dos, tres, ya debe faltamos pocu pa adeprendela.

Padre, la vida melitar é muy diferente que la de paisanu; aquí filenlo muy delgao y non val decir «tu páseme usted el riu»; cad' un está en so puestu y anda más derechu que un pinu; toos comemos del mesmu rancho, toos gastamos la mesma vestimenta, y en fin, á toos mos miden col mismu raseru; quiero decir, que non hay buldes pa defuntos, nin creo que de les otros tampocu, lo cual que está bien, porque asina non se cometen enjusticias como asucedo ahí en tiempu les cédulas, en tiempu les sestiferias, en tiempu les quintes y en toos los tiempos y llugares. Que vengan, que vengan pa cá los fijos de Palombera, los amigos del Paxaron y otros muchos manguanes que non cito por non ofendelos; que vengan y verán los probes lo que yos val l' amistad con los caciques. Padre, sabrá como aquí non hay clases, á non ser que sean los cabos y sargentos que se llamen asina, y con ellos non hay tus, tus, porque alineen á tou Cristo, po la derecha ó po la dizquierda, en menos de un verbo si un se descudia; pero tienen que facelo así, porque sinon alineenlos á ellos los oficiales y los capitanes que manden por enriba de toos, lo cual non i extrañe tanta rigidez, porque diz que la ordenanza é una señora que non se casa con naide. Esto gústame á mi muchu, porque asina non hay enrigues ni enrigues y toos estamos sastisfechos.

Padre, munchu m' acuerdo de toes les cosas de ahí; pero como usted tantu m' encamentó al marchar que non pensara más que en servir á la patria, non fago otra cosa más que pensar en ella tou el día, de manera que aunque la precisión ande por adietro, nadie por la presente podrá decir que vió tristeces en la mi cara. Tengo muy en cuenta estes palabras de usted: «Xuan, vas empuñar las armes pa defender la patria de los peligros en que »la punxeren cuatro docenes de hombres ambiciosos, atrevios, roines y »conxuraos; la política torcía y arrastrá de eses cuatro docenes de hombres malvaos, á más de non tener »contentu á naide en su casa, trájome les guerres con les isles consiguientes, que desangren el país y lu »dejen sin una perra. Como tu com- »prenderás, Xuanin, esto non puede »quedar así y en cuantes que acabemos les guerres de Cuba y Celipines, »hay que armar en España la de Dios »es Cristo, pidiendo cuenta á los que, »sin ser llamaos, entremetieron en »nos asuntos de la nación. Ahora marcha, que de esto ya hablaremos; mira »ra la patria como á una madre, y si »preciso fuera que muerras por ella, »muerrí, que yo también hubiera dao »cien vides que tuviera por vosotros, »con que anda, Xuanin, marcha y »non tengas pena, que al hombre que »tien vergüenza, protégelu Dios».

Estes fueron sos palabras que les digo de corrio y paez que les estoy oyendo; con que padre non pase pena por min, que el día que allegue el casu, co' la ayuda de Dios y de la Virgen del Requexu ¡reconcho! Xuanin el fíu del Ferreru sabrá morrer con antusiasmu y vergüenza.

Tuvi carta del rapaz de Xico, cunctame lo munchu que hubo ahí con unos padres misioneros; diz que diéron xabón al concejo nueve dis á reu, lo cual que apellidaba la xente cuando los vin pedricar y según se explica, naide debió quedar con la ropa puerca, porque con nueve dies de colada hay pa llavar la de seyes regimientos como esti en que está yo.

Yo posupuesto non me fio munchu de eses cosas al aire libre, y sinón ¿pa qué mil diantres prestaron aquellos llágrimes, aquellos abrazos y perdones?; pos pa nada más que pa ser hipócrites. ¡Ay padre! el mundu está perdíu y tien que acabar de mala manera, y sinón ya lo verá, porque mía que tien munches perendegues que está en presidiu Julian el cocheru y haiga estao presidiendo eses misioneros D. Angel de la Villa y Miravalles.

Vaya, padre, por hoy nonsigo más, porque hablando de estes cosas tengo mieu á meter la pata. Dará memories á D. Cándido Ponga, á D. Rifaél Valdés, á D. Lucas Merediz, á D. Alberto

Valle y á D. Rifaél Cángas, que son los únicos y legítimos representantes del concejo en el Ayuntamiento, aunque Butrión los haiga quitao de mala manera; puede dailles también á Pandín, esi ye un miedosu que pudiendo servir pa munchu, el xelera d'el non val pa ná.

Y en sin más, reciba un abrazu del so fíu

XUAN.

CACIQUERIAS.

¡Qué cosa más rara! En cuanto se recibieron del Tribunal Supremo malas noticias para nuestros amigos, los butronianos desaparecieron.

Se ve á alguno de ellos por casualidad.

Y baja la cabeza sin atreverse á mirar á las gentes.

Parecen ellos los condenados, y nuestros compañeros los acusadores. Y esto lo nota todo el pueblo. Es un fenómeno extraño.

¡La conciencia, Fabio, la conciencia!

Pero ¿tienen conciencia esos señores?

Verdad es que todos, unos por hacer y otros por dejar hacer, están complicados en el crimen.

Más su actitud oscura de estos días puede ser debida á otras causas.

Por ejemplo: A cobardía: son capaces de celebrar á solas el triunfo conseguido.

O á que, en vista de las últimas noticias que aplazan la resolución del Tribunal, teman verse desairados, después de haber puesto tan de relieve sus perversas intenciones.

¡Qué desgracia! No les queda ya ni el recurso de la hipocresía.

Hablemos de otros asuntos.

El Ayuntamiento, después de gastar lo que no debía, hizo á medias el ensanche del camino del Cementerio, porque del prado de la Torre, propiedad de la esposa de Cavanilles ó de sus herederos, no se tomó ni una pulgada.

Pero ¿no decían los voceros, que Antón cedía gratis el terreno necesario?

Hé ahí otra prueba más del desinterés de Antón.

Y de lo que valen sus ofertas.

¿Qué hay de la Estadística?

¿Qué fué de aquel entusiasmo con que se prometía su reforma?

Esos puritanos que pretendían imponerse y obligar á remediar los abusos que en tal ramo se cometen ¿qué hicieron de sus bríos?

Desengáñense. Cavanilles está bien servido con esa Estadística y nada le importa lo demás.

¿Qué prometió en sus manifestos el remedio?

A sus palabras puede aplicarse lo del dicho vulgar: «Palabras de hombre pobre»....

Si, señores, si. «Palabras de Antón, son»....

Eso.

Y las bravatas de sus amigos que tienen pujos de independencia, lo mismo.

Olvidanse aquellos de la cadena que los sujeta, y sus alardes quedan reducidos también á eso.

Pujitos.

Sabemos que hay muchos concejales enojados por nuestro artículo del número anterior titulado: «Contra el Ayuntamiento».

Y para disculparse de su conducta incomprensible, únicamente se les ocurre decir:

Que á ellos nadie les preguntada. Que allí ya lo lleva hecho todo el Alcalde, de acuerdo con Butrón.

Y que ellos se limitan á firmar lo que el Alcalde les manda.

¡¡.....!!

Aunque mal, se comprende en estos infelices tiempos, que los criados, inquilinos y colonos de Cavanilles, que forman la mayoría de nuestro Ayuntamiento, firmen lo que se les mande cuando sea en beneficio de alguno de ellos ó en perjuicio de algún enemigo—que de todo esto se han dado muchos casos—.

Pero que firmen cosas que perjudican á todo el concejo, recayendo el daño más ó menos directamente sobre los mismos concejales en su calidad de vecinos, eso es ya el colmo y sólo sucede en Villaviciosa.

¡Y se quejan todavía porque les censuramos!

Contarémolos un cuento.

El Ayuntamiento de un pueblo pequeño, hizo una de esas barbaridades que no se pueden calificar, por falta de epitetos bastante expresivos.

Vamos, como las que suele hacer Barájeles.

Llamó el Gobernador de la provincia al Alcalde de ese Ayuntamiento, se encerró con él y le enderezó una reprimenda de padre y muy señor mío.

El Alcalde, aturdido y sin saber cómo disculparse, balbuceó:

—Señor, no hay asno que no tropiece alguna vez.

—Si fuera un asno—contestó el Gobernador sonriendo—, pase; pero... ¡toda la recua!

Hay en Colunga un telegrafista y administrador de correos, que dá la hora.

Pero no dá las cartas.

Hace cosa de un mes, que un querido amigo nuestro tiene allí detenido un pliego con valores declarados.

Y no le es posible conseguir que se le entregue.

Porque nuestro amigo presenta su cédula personal, y toda clase de requisitos y garantías para obtener lo que desea en rigurosa justicia.

Pero la cédula no está expedida en Colunga.

Y el administrador, amigo de los Pablos, exige una cédula colunguesa.

Y es el caso que los Pablos, amigos del administrador, eluden el facilitar al interesado esa cédula necesaria para ablandar el corazón del telegrafista pablesco.

¡Qué buena fe, y qué buen modo de cumplir con su deber! ¿verdad?

Sr. Marqués de Lema, ¿sabía usted que tuviera tan excelentes subordinados?

A quién ha de apelar el interesado á V.?

¿O al Nuncio?

Los descosidos de Gallinal y la cartulina de don Quirino, siguen dando juego.

Son objeto de las conversaciones, lo llenan todo, hasta lo peturban todo.

Según nos cuentan, rezaba días pasados el santo Rosario una piadosa señora con su familia, y al terminar con el «Santo Dios,» se dejó decir:

«Santo Dios, Santo Fuerte, Santo Inmortal, Libranos Señor, De Quirino y Gallinal».

NOTAS Y NOTICIAS.

Feliz viaje

Después de pasar entre su familia el verano último, despidióse de nosotros para Remedios (Isla de Cuba), donde tiene establecida la importante librería «La Historia», nuestro amigo D. Manuel Fuentes Pando, acompañado de su distinguida señora.

Desémosle un viaje feliz y que tengamos pronto el placer de verle entre nosotros.

Felicidades

Mañana jueves se unirán con el indisoluble lazo del matrimonio, en la iglesia de Santa María, nuestro queridísimo amigo don José González Lorenzo, y la bella y distinguida señorita Hortensia del Valle.

Les deseamos eterna luna de miel y hacemos extensiva nuestra felicitación á sus respectivas familias.

Un hijo de Villaviciosa

Según leemos en *El Comercio*, de Gijón, ha visitado la Redacción del colega, el soldado de la Isla de Cuba, Eduardo Cueli, natural de La Llera (Villaviciosa), que regresa enfermo á la península.

Este soldado, marchó voluntario desde Buenos-Aires á la guerra de Cuba, sirvió 14 meses en el batallón de San Fernando y tomó parte en la gloriosa acción de Cacarajicara.

Añade *El Comercio*:

«La parte triste de todo esto, lo que nos dá vergüenza consignar, es que este buen patriota, que expuso su vida por defender la patria, haya hecho el viaje desde Santander, sin auxilios de la autoridad y sin haber recibido socorro en parte alguna, esta villa inclusive.

«Estamos en el caso de borrar generosamente tal ingratitud, á cuyo fin invitamos á los que nos lean, á que socorran al soldado Eduardo Cueli, bien en su domicilio accidental, calle del Horno, núm. 5, bien dejando

los donativos en esta Redacción, teniendo en cuenta que el pobre enfermo ha de continuar en breve el viaje al pueblo de su naturaleza».

Todavía no pasó por Villaviciosa el soldado á que se refiere el sueto anterior; procuraremos enterarnos de su llegada para continuar, en la medida de nuestras fuerzas, la generosa obra del colega gijonés.

El Dr. Triviño (hijo).—Dentista

Participa á su numerosa clientela que el día 1.º de Diciembre abrirá su consultorio nuevamente en la fonda de D. Francisco Pando.

Más periódicos.

Días atrás vió la luz en Gijón un nuevo periódico titulado *El Tirapié*, que enarbolando la bandera de la moralidad y de la justicia, combaté con valentía el arraigado caciquismo que impera en la hermosa y vecina villa.

También hemos recibido la revista, titulada *L'Atlántida* que en catalán se publica en Barcelona.

Desémosles próspera vida y establecemos el cambio.

Vacante.

La Ayudantía de Marina del puerto de Lastres, hace saber que hallándose vacante la plaza de práctico del puerto de Villaviciosa, que ha de provistarse á la mayor brevedad, los individuos que deseen ocuparla lo solicitarán en el término de 30 días.

«Moda y Arte»

El último número de esta importante revista contiene un hermoso patrón con el cual se puede confeccionar un elegante abrigo de señora para la estación de invierno.

Se vende dicho número al precio de 25 céntimos en la peluquería de Calixto Alvarez.

Revista «Asturias»

Se venden casi GRATIS los 44 cuadernos ya publicados de esta interesante revista.

Informarán en la peluquería de Calixto Alvarez.

HOJAS SUELTAS.

Soluciones correspondientes al número 189:

Al geroglífico prensado.—Emporio.
A la charada.—Gallega.

PANADERÍA DE G. ROGLÍFICO.

Pan. Cierta clase de paño.
Pan.... Remedio universal.
Pan.... Especie de tumor.
Pan.... Nombre de varón.
Pan.... Instrumento músico.
Pan.... Idem idem.
Pan.... Mujer mitológica.
Pan.... En las aldeas.
Pan.... Planta que sirve de alimento á las aves.
Pan.... Nombre de varón.
Pan.... Prenda de vestir.
Pan.... Fiera.

ANUNCIOS.

PARA LOS DIFUNTOS.

En esta imprenta se ponen inscripciones, en letra dorada á cintas para coronas, á precios arreglados.

Nueva Guarnicionería del Castellano.

VILLAVICIOSA.—CALLE DEL AGUA.

En este establecimiento, dirigido por un acreditado maestro, encontrará el público, toda clase de trabajos propios de esta industria; guarniciones de coche, carro y de montar; baules mundos, maletas de viaje, y todo lo perteneciente al ramo de guarnicionería: frenos, espuelas, estribos, etc. etc.

Baratura y equidad.

CUBA ESPAÑOLA

NARRACIÓN HISTÓRICA DE LA ACTUAL CAMPAÑA DE CUBA.

Se publica por cuadernos de 16 páginas al infimo precio de diez céntimos uno.

Se repartirán dos cuadernos semanales ó más si así lo desearan los señores suscriptores.

Se suscribe en la peluquería de Calixto Alvarez.

Imprenta de LA OPINION DE VILLAVICIOSA

MADERAS.

Grandes existencias de tabla y barrera de castaño, tablonos nogal de cuatro pulgadas.

Se hacen barriles de castaño escogido.

Almacén de maderas, Villaviciosa.

Comercio de Tejidos

DE MANUEL ALONSO ORTÍZ,

CALLE DEL SOL NÚMERO 1, FRENTE A LOS CAÑOS

En este nuevo establecimiento encontrarán cuantos le visiten y a precios muy arreglados, toda clase de géneros pertenecientes a dicho ramo.

NO EQUIVÓJARSE,

calle del Sol núm. 1 y frente a los Caños

Precios sin competencia.

Contra la tós y el constipado

En la acreditada confitería de Tomás Rodríguez, se venden los tan recomendados caramelos de breva y malvabisco.

SASTRERÍA

DE RAIMUNDO DABOUZA

64, Sol, 64.—Villaviciosa.

Corte especial.—Novidades.—Economía

En este acreditado establecimiento se confectionan con esmero y elegancia toda clase de prendas de vestir para caballero y niños.

ZAPATERÍA

DE RAMON DEL CASTILLO,
CALLE DEL SOL VILLAVICIOSA.

Basilio Viña

Ofrece al público sus servicios como constructor de molinos de todas clases, desde los mas antiguos hasta los mas modernos y complicados.

Las personas que quieran aprovechar su competencia en esta clase de industria, pueden dirigirse a la villa de Nava donde tiene su residencia.

La Flor de Villaviciosa.

CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

DE MANUEL GARCÍA.

CALLE DE LA OLIVA, 1.

Casa de Huéspedes

DE CARLOS FRAILE,
Carmen núm. 25, 2.º izq.ª
MADRID

Viva Piloña

Sidra champagne piloñesa. Elaboración especial de

Manuel Casanueva Ruidiaz,
Inflesto, Asturias.

Exportación a Cuba y a todas las Repúblicas Hispano-Americanas. Pídase en los cafés, fondas y tiendas de ultramarinos.

Café nervino medicinal.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo a todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros contra incendios y sobre la vida.

Capital social: Pesetas 12.000.000

Esta gran Compañía nacional asegura contra el incendio toda clase de edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas y talleres, y ha satisfecho por siniestros en Asturias, durante el año de 1893, la importante suma de DOSCIENTAS SESENTA MIL SEISCIENTAS SESENTA Y TRES PESETAS NOVENTA Y SIETE CENTIMOS.

Domicilio social: Olózaga, 1, Madrid.
Subdirector en Oviedo, Edmundo Lacazette.
Agente en Villaviciosa: Francisco Pando.
En Colunga: D. Braulio Vigón.

EBANISTERIA

FRANCISCO GIL,

Calle del Sol.—VILLAVICIOSA.

En esta acreditada ebanistería se construyen toda clase de muebles de lujo, como son: armarios de luna, sillería tapizada, mesas de comedor, camas de nogal y de otras clases de maderas, mesitas de noche y todo lo conveniente al ramo.

También se hace toda clase de obra blanca a precios convencionales.

Calle del Sol

TÓNICO-GENITALES

DOCTOR MORALES.

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA

debilidad, espermatorrea y esterilidad. Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid.

IMPRESA DE LA OPINION DE VILLAVICIOSA SE HACEN

Esquelas de defunción
Facturas
Memorandums
Talonarios
Cartas
Sobres timbrados
Participaciones de enlace
Membretes
Libros de comercio
Tarjetas de visita y
Toda clase de obras

PRECIOS ARREGLADÍSIMOS

Compañía trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES.
(Antes de Antonio López y Compañía).

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz; escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación con los puertos americanos del Atlántico y con los del Norte y Sur del Pacífico.

Tres salidas mensuales. El 10 y el 30 de Cádiz. El 20 de Santander.
Para adquirir más informes, dirigirse en Villaviciosa al agente

D. Mariano Balbin y Valdés

ESPECIALIDAD EN VINOS DE TODAS CLASES

PROBAD Y OS CONVENCEREIS

José García y Nicanor Gonzalez dedicados al comercio de vinos al por mayor y menor, como desde tiempo inmemorial lo habían hecho sus padres y abuelos, deseando corresponder al creciente favor que Villaviciosa y su concejo les viene dispensando, tienen en la actualidad tres establecimientos en diferentes puntos de la villa, surtidos con las mejores clases que se producen en la Nava, en Toro y Valdepeñas.

De este último punto recibieron en estos días una partida de mil cántaras, adquiridas en las mejores bodegas de aquella comarca y que recomiendan eficazmente a sus favorecedores.

Los precios que en lo sucesivo registrarán en nuestros establecimientos son los siguientes:

	Cántaras.	Botellas.
	Pesetas Cts.	Pesetas Cts.
Valdepeñas de 1.ª superior.	13	60
Toro id. id.	12	55
Tierra id. id.	10 50	45
Blanco de la Nava de 1.ª	19	1
Id. id. de 2.ª	16 50	75
Id. id. de 3.ª	13	60
Moscatel de 1.ª	17	90
Jerez.	3	3

Advertimos que el vino al por mayor, solo se vende en uno de los establecimientos de la Plaza de Pidal.

Gran Fábrica de Aguardientes y Licores

MOVIDA AL VAPOR DE

RAMON GONZALEZ Y HERMANO

BÓO (Santander.)

Montado este establecimiento con potentes alambiques y toda clase de aparatos modernos traídos recientemente de Alemania, puede competir en sus productos con las principales fábricas de España y del Extranjero.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS:

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

el que presenta capsulas de Sandalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curan mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Previamente con medalla de oro en la Exposición de Barcelona, a 1888 y Gran Concurso de París, 1878. Diez y siete años de éxito. Unicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias con medallas científicas y reconocidas prácticas, diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

SIDRA-CHAMPAGNE

PREPARACIÓN ESPECIAL

DE

Valle, Ballina y Fernández,

VILLAVICIOSA (Asturias).

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

Grandes recompensas en las Exposiciones de MADRID, BRUSELAS Y SMIRNA.

Gran Diploma de Honor en Bruselas.

Unicos premiados en la Exposición de Chicago

EXPORTACION PARA LAS AMERICAS Y FILIPINAS.

Pídase en todos los establecimientos de ultramarinos, restaurantes, y fondas

SE HACEN TARJETAS DE VISITA EN EL ACTO.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

SE ADQUIEREN

TODOS LOS MODELOS A PTAS. 2,50 SEMANALES

Tenemos el sentimiento de participar al público que, en vista del enorme aumento en los derechos de aduanas sobre la introducción de MÁQUINAS PARA COSER (pues las Máquinas Inglesas que antes pagaban pesetas 8, los 100 kilos, hoy día pagan pesetas 70; y las Máquinas Americanas, que antes pagaban pesetas 9, los 100 kilos hoy día pagan pesetas 84, incluso la madera de embalaje), y estando ya agotadas las Máquinas Domésticas, Máquinas Industriales, Máquinas Cilíndricas y Máquinas Cadenetas, que fueron introducidas antes de los actuales aranceles, nos hemos visto en la necesidad de aumentar desde el 21 de Enero último el precio de cada una de dichos modelos en pesetas 37,50, cuyo aumento de precio seguirá rigiendo mientras duren los presentes derechos de aduanas.

Teniendo aún existencias de los siguientes modelos de Máquinas que fueron introducidas antes de los actuales aranceles Máquinas Familias, Máquinas Intermedias, Máquinas Familias nuevo modelo, Máquinas Intermedias nuevo modelo, y Máquinas Giratorias, se seguirán vendiendo dichos modelos a los precios de costumbre hasta nuevo aviso.

En las Islas Canarias no sufriran alteración alguna los precios de las Máquinas por no extenderse a aquella provincia la subida de los derechos de aduana.

Pídase catálogos ilustrados que se dan gratis en la Sucursal de Oviedo, 1, Fruela, 1 y en Colunga en la casa de

D. BRAULIO VIGÓN

única autorizada para la venta de estas acreditadas Máquinas.